
POLÍTICA CORPORATIVA

CÓDIGO	Política
VERSIÓN	02
AUTOR	Adriana Pérez
REVISADO POR	David Pérez
APROBADO POR	Alberto Cáceres
FECHA	14/05/2024

La Dirección de **TRISON**, consciente de la importancia de la obtención de los más altos niveles de calidad a la hora de satisfacer las necesidades de sus clientes y del servicio TI, de la protección del medio ambiente, de la seguridad y salud de su personal, de la seguridad de la información, de la continuidad del negocio y la sostenibilidad, ha decidido llevar a cabo la implantación de un Sistema de Gestión que sea eficaz y adecuado a sus necesidades.

Con un claro compromiso a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible, nuestra empresa adopta una visión estratégica a largo plazo basada en la elevada calidad de los servicios prestados alineados en todo momento con el Negocio, en el respeto hacia los derechos fundamentales en materia social y de trabajo y en una apuesta respetuosa hacia el medio ambiente y en incremento del desarrollo de soluciones tecnológicas que aportan a la Sociedad. Por ello, **TRISON** hace públicos sus compromisos con la Agenda 2030 en la senda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y nos comprometemos a avanzar año a año en esta senda para alcanzar los logros que nos proponemos

Con ello se persigue aumentar la satisfacción de los clientes actuales y demostrar a los clientes potenciales nuestra capacidad para ofrecer unos servicios y productos altamente innovadores, de calidad, y con el máximo cuidado en la prevención de riesgos laborales y en la protección del medio ambiente.

Así, las bases de nuestra política empresarial son: **Calidad, Liderazgo, Técnica, Servicio, I+D+i**, que unidos a nuestros objetivos fundamentales: **Satisfacción completa de nuestros clientes y enfoque a las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas**, constituyen los elementos básicos de nuestra actividad empresarial. En este sentido **TRISON**, adquiere los siguientes compromisos:

- Ofrecer a nuestros clientes productos y servicios con alto valor añadido y con la mejor calidad, al menor coste posible, adoptando medidas para prevenir los riesgos laborales y la contaminación y empleando de manera eficaz tanto los materiales empleados como los recursos energéticos.
- Cumplir con los requisitos y especificaciones establecidos en la legislación vigente, así como con otros requisitos que nuestra entidad suscriba.
- Establecer sistemáticas documentadas para asegurar que la calidad, el respeto a la seguridad y salud laboral, así como al medio ambiente de nuestros productos y servicios, es conforme con los requisitos establecidos.
- Promover el **mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño** de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Gestión de los Servicios, Seguridad de la Información, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Sostenibilidad y Continuidad del Negocio, poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos, así como para la **prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y terceros** que pudiera ocasionar la actividad de **TRISON**.
- Implantar en la empresa la mejora continua como norma de conducta.
- Establecer procedimientos para la detección de los productos defectuosos, o de deficiencias en nuestros servicios, y la eliminación de las causas que los originan.

POLÍTICA CORPORATIVA

CÓDIGO	Política
VERSIÓN	02
AUTOR	Adriana Pérez
REVISADO POR	David Pérez
APROBADO POR	Alberto Cáceres
FECHA	14/05/2024

- Establecer procedimientos para garantizar la seguridad y salud de los profesionales de la empresa, teniendo en cuenta la formación e información en técnicas de trabajo, nuevas herramientas y avances tecnológicos que faciliten y aseguren el desempeño de sus actividades.
- Vigilar las condiciones de trabajo y dotación de medios adecuados para el desarrollo de este en condiciones seguras, teniendo muy presente que todos los incidentes, accidentes y enfermedades laborales pueden prevenirse.
- Prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y promover la salud, destinada a una mejora y una mayor satisfacción del equipo humano.
- La Dirección asimismo adecua el Sistema Integrado de Gestión al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza y el nivel de riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por la actividad de la organización.
- La Dirección adquiere el compromiso de consulta y participación de los trabajadores, su sensibilización y concienciación sobre los riesgos y peligros de las actividades de TRISON.
- Establecer y revisar periódicamente los objetivos y metas en los ámbitos de la calidad, servicio TI, seguridad de la información, seguridad y salud en el trabajo, sostenibilidad y del medio ambiente, que permitan mejorar continuamente los resultados, proporcionando los medios necesarios para cumplir estos objetivos.
- Procurar los medios necesarios para la formación de todos nuestros empleados, con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados, y fomentar la conciencia ambiental del personal mediante el desarrollo de programas de educación, formación y sensibilización.
- La Dirección adquiere el compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente con relación a la producción de residuos, y en el consumo de energía, realizando un uso eficiente. Así, se compromete a la minimización de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por nuestras actividades y centros de trabajo.
- Mantener una actitud abierta de comunicación con todas las partes interesadas e informar sobre nuestras estrategias y los logros conseguidos. En línea con este compromiso, TRISON mantendrá a disposición del público esta política.
- Integrar en mayor medida a los suministradores, proveedores, colaboradores y socios, enfocándolos hacia los servicios que prestan.
- Fomentar la motivación del personal, la implicación y el trabajo en equipo
- Impulso a la creatividad dentro de la Organización, que ayude a generar nuevas ideas.
- Desde la Dirección se promueve la reducción o eliminación de los riesgos o efectos en la actividad de **TRISON** que pudieran derivarse de eventuales fallos de seguridad, teniendo en cuenta las consecuencias de una pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos existentes.

POLÍTICA CORPORATIVA

CÓDIGO	Política
VERSIÓN	02
AUTOR	Adriana Pérez
REVISADO POR	David Pérez
APROBADO POR	Alberto Cáceres
FECHA	14/05/2024

La Dirección de **TRISON** se compromete a desarrollar las directrices que se fijan en esta Política, así como a la revisión periódica de su contenido para garantizar su adecuación a las necesidades y objetivos de la organización.

Para asegurar que todo el personal conoce, comprende y aplica esta política, se entrega a cada empleado, y es difundida mediante exposición en paneles y actividades de sensibilización. Asimismo, está a disposición del público y partes interesadas.

Sada, 14 de Mayo de 2024

Alberto Cáceres (CEO)



